



Despedirían, con reforma, a 13 mil empleados

Ven en riesgo a 80% de personal del INE

**Alerta consejero
que liquidaciones
implicarán un gran
desembolso**

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

El 80.5 por ciento del personal del INE está en riesgo ante la intención de la Presidenta Claudia Sheinbaum de convertir las 300 juntas distritales y 32 locales del INE de permanentes a temporales.

El Instituto cuenta con 15 mil 926 empleados, de los cuales 3 mil 90 trabajan en oficinas centrales en la Ciudad de México, y 12 mil 836 en sus delegaciones distritales y estatales.

Pese a que la medida busca generar ahorros por más de 5 mil 434 millones de pesos, debido a que la mayoría tiene más de una década en el organismo, este deberá gastar una bolsa considerable de recursos en liquidaciones.

“La idea es que se reduzcan los montos. Son montos muy altos, muy altos, entonces hay muchas necesidades en el País, muchas, entonces nadie está poniendo en duda la elección y cómo debe ser, ni que haya participación de voluntarios en el día de la

Tarea permanente

La labor de las juntas del INE no se limita a la temporada electoral:



300

Juntas
distritales.

32

Juntas locales
(una por cada estado).

12,836

Trabajadores laboran
en dichas juntas.

Actividades en periodo no electoral

- Actualizan el padrón, colaboran en la cartografía electoral, operan 843 módulos para tramitar la credencial de elector.

- En 144 sedes están los

Centros de Verificación y Monitoreo que graban y revisan la transmisión en emisoras de radio y TV de los spots de partidos, candidaturas y autoridades todo el año.

Actividades en proceso electoral

- Determinan las casillas y su instalación, capacitan, ubican propaganda, asisten a los eventos de partidos y candidatos, realizan los cómputos, son bodegas electorales, etc.



elección, ni se pone en duda la autonomía del INE”, argumentó ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con el consejero electoral Martín Faz, las juntas en los estados, un “brazo operativo, territorial y jurídico” del organismo, fuera del periodo electoral realizan tareas sustanciales para el INE.

Por ejemplo, actualizan el Padrón Electoral y la cartografía electoral; desde ahí operan 843 módulos para tramitar la credencial de elector; y albergan y operan 144 centros de verificación y monitoreo que graban y revisan la transmisión en emisoras de radio y televisión de los pro-

mocionales de partidos, candidaturas y autoridades electorales durante todo el año.

“Por estas atribuciones, las juntas locales y distritales del INE no son únicamente estructuras administrativas, sino sedes operativas con espacios adecuados para funciones jurídicas, técnicas y logísticas que no pueden improvisarse en periodos breves, sino de manera permanente”, informó.

Debido a que, en muchos casos, sus instalaciones son propias y con medidas de seguridad, se convierten en bodegas electorales.

Sin embargo, para el presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Elec-

toral, Pablo Gómez, sólo contribuyen a la “hipertrofia” de los organismos administrativos electorales que ha sufrido nuestro País.

“Se propone –por tal motivo– que el Instituto Nacional Electoral cuente con los órganos temporales suficientes para organizar elecciones y consultas, y se aleje de esta hipertrofia”, argumentó.

La Presidencia desistió de su intención de disminución de consejeros de 11 a 9, pero tendrán que desaparecer “bonos” y reducirse el sueldo para que ganen menos que la Presidenta.

“¿Por qué un consejero electoral tiene que ganar 300 mil pesos? ¿Por qué tiene que

haber bonos? ¿Por qué si no utilizan el recurso, lo tienen que meter a un fideicomiso para usarlo el siguiente año? O sea, eso no. Debe haber transparencia, austeridad republicana, porque el recurso es del pueblo”, afirmó Sheinbaum.